

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AÍRES 177 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA SALTA, 31 de Mayo de 2.000

Expediente Nº 8.272/98

RES. D. Ex. Nº 123/00

VISTO:

La presentación efectuada por la Arq. María Celina Filippin alumna de la Carrera de Post-Grado Maestría en Energías Renovables de esta Facultad, mediante la cual solicita se acrediten los cursos de INGLES e INTERNET realizados en la Universidad Nacional de la Pampa y en la Asociación Pampeana de Cultura Inglesa respectivamente;

Que el Comité Académico que entiende en la Maestría y Especialidad en Energías Renovables en su reunión de fecha 19/04/00 (Acta Nº 4) resolvió previo informe favorable de la cátedra de Inglés acreditar este módulo como así también el que corresponde al de Computación, dictamen basado en las certificaciones que corren de fs. 66 a 74 de las presentes actuaciones;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Ad-Referendum del Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Tener por acreditado a la Arq. MARIA CELINA FILIPPIN –D.N.I. Nº 11.462.323 alumna de la Carrera de Post-grado Maestría en Energías Renovables los módulos que seguidamente se indica:

<u>ASIGNATURA</u>	<u>HORAS</u>
INGLES	40
COMPUTACION	40

ARTICULO 2°: Hágase saber a la interesada, y al Comité Académico. Cumplido.

RESERVESE.





Msc Libra ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas



nsidad Nacional de Salta

CULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AÍRES 177 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 31 de Mayo de 2.000

Expediente Nº 8.272/98

RES. D. Ex. Nº 123/00

VISTO:

La presentación efectuada por la Arq. María Celina Filippin alumna de la Carrera de Post-Grado Maestría en Energías Renovables de esta Facultad, mediante la cual solicita se acrediten los cursos de INGLES e INTERNET realizados en la Universidad Nacional de la Pampa y en la Asociación Pampeana de Cultura Inglesa respectivamente;

Que el Comité Académico que entiende en la Maestría y Especialidad en Energías Renovables en su reunión de fecha 19/04/00 (Acta Nº 4) resolvió previo informe favorable de la cátedra de Inglés acreditar este módulo como así también el que corresponde al de Computación, dictamen basado en las certificaciones que corren de fs. 66 a 74 de las presentes actuaciones;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Ad-Referendum del Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Tener por acreditado a la Arq. MARIA CELINA FILIPPIN -D.N.I. Nº 11.462.323 alumna de la Carrera de Post-grado Maestría en Energías Renovables los módulos que seguidamente se indica:

ASIGNATURA	HORAS
INGLES	40
COMPUTACION	40

ARTICULO 2°: Hágase saber a la interesada, y al Comité Académico. Cumplido.

RESERVESE.

LIC. VERONICA M. JAVI DE APROYO SECRETARIA ACADEMICA Facultad de Ciencias Exactas

ESTER IBARRA DECANO Facultad de Ciencias Exactas